



Relación de Dictámenes 2009

Fecha	No. Ofc.	PETICIONARIO / PETICION:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
15-Jan-09	959	C. ALICIA ORTIZ GONZALEZ Solicita Dictamen para la Instalación de Mercados Populares en la calle Divisadero Sur y Cadiz en el fracc. Denominado Villa Residencial del Real	C. ALICIA ORTIZ GONZALEZ	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
17-Feb-09	1169	C. ALICIA ORTIZ GONZALEZ Solicita Dictamen para la Instalación de Mercados Populares denominado La Pasadita y el cual se ubica en la calle Fundadores comprendida entre las calles Costa Blanca y Paseos de San José en Fracc. Parajes de San José.	C. ALICIA ORTIZ GONZALEZ	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
13-Apr-09	1182	DISTRIBUIDORA MODELO EN CHIH. SA DE C V Solicita se le permita ingresar en la Zona Centro, con unidades de reparto para distribución de sus productos, ya que se les ha infraccionado por violar los horarios de circulación.	LIC. DAVID UGALDE RAMIREZ	Una vez planteada y analizada la problemática sobre la importancia de la afectación de las vías públicas particularmente en el centro y en base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", en su artículo 108 que a la letra reza: Los vehículos de carga, particulares o de servicio público deberán cargar y descargar sobre la vía pública y en la zona centro dentro del horario comprendido entre las 22:00 y las 07:00 horas, le informa que dicho horario será el que deberá observar para las maniobras de reparto-entrega de su producto sin que represente riesgo alguno para la compañía que representa.
23-Nov-09	1597	ING. CARLOS H. CORONA TARANGO Solicitud de Dictamen sobre la factibilidad respecto a autorización para generar Cierre de accesos controlados mediante la construcción de 2 casetas en el Fracc. Jardines del Seminario Acceso 1 calle Jardín Misioneros y Pedro Rosales de León (construcción de caseta e instalación de reja). Acceso 2 Calle Jardín Mayor y Pedro rosales de León (construcción de caseta e instalación de reja).	DIRECTOR DEL CONTROL DE DESARROLLO URBANO	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Viabilidad de los riesgos a la Seguridad Vial que pudiera derivar de la construcción de 2 casetas de vigilancia y acceso controlado a un fraccionamiento en respuesta al oficio de solicitud DGDU/DCDU/769/09.
20-Nov-09	1596	ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL Solicitud de Dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar del cierre de un acceso de terracería a los Fracc. Cerrada del Sol I y II así como del Fracc. Campos Eliseos Sector II entre las calles La Esperanza y Víctor Hugo.	DIR. GRAL. DE OBRAS PUBLICA SY DESARROLLO URBANO	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Viabilidad de los riesgos a la Seguridad Vial que pudiera derivar de la construcción de 2 casetas de vigilancia y acceso controlado a un fraccionamiento en respuesta al oficio de solicitud DGOPYDU/CTE/760/09.
05-Nov-09	1601	ING. CARLOS H. CORONA TARANGO Solicitud de Dictamen de Análisis de los riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar del cierre de tres accesos al Fracc. Rincones de San Marcos en los sig. cruces: Acceso 1 Calle de Acueducto y Calle Monte de las Cruces y Calzada Rincones de San Marcos (instalación de malla ciclónica), Acceso 3 calle San Miguel de Allende y calle Convento de la Cruz (instalación de reja).	DIRECTOR DEL CONTROL DE DESARROLLO URBANO	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Viabilidad de los riesgos a la Seguridad Vial que pudiera derivar de la construcción de 3 casetas de vigilancia y acceso controlado a un fraccionamiento en respuesta al oficio de solicitud DGDU/DCDU/766/09.
24-Nov-09	1600	ING. CARLOS H. CORONA TARANGO		



Relación de Dictámenes 2009

Fecha	No. Ofc.	PETICIONARIO / PETICION:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
		Solicitud de dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar del cierre de dos accesos controlados entre las calles Chinameca y Yautepec en el Fracc. Cuernavaca.		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Viabilidad de los riesgos a la Seguridad Vial que pudiera derivar de la construcción de 2 accesos controlados entre calle Chinamrvs y Yautepec en el Fracc. Cuernavaca en respuesta al oficio de solicitud DGDU/DCDU/807/09.